



## **LA FORMACIÓN MORAL EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN CIENCIAS DE LA SALUD**

### **MORAL TRAINING IN HIGHER EDUCATION IN HEALTH SCIENCES**

*RECIBIDO PARA ARBITRAJE: 30/08/2016*

*ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 10/10/2016*

**López V.F.**, Becaria de Investigación, Docente Adscripta por concurso de la Cátedra de Odontología Legal, Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina. **Ariasgago O.L.**, Directora de Proyecto de Investigación - Profesora Adjunta a cargo de la Cátedra de Odontología Legal, Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina. **Ojeda de Gómez Ma. C.**, Personal Interviniente de Investigación. Profesora titular de la Cátedra de Odontología Social y Comunitaria, Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina.

**CORRESPONDENCIA:** vickylop16@hotmail.com

#### **RESUMEN**

La universidad no solo es un espacio donde los estudiantes adquieren los conocimientos científico - tecnológicos correspondientes a cada disciplina en particular, sino que además deben transmitir valores morales de modo tal de formar profesionales competentes, responsables y con gran sensibilidad social, capaces de atender las necesidades que la sociedad demanda. La enseñanza de la ética busca proporcionar instrumentos relevantes para que los estudiantes puedan tener criterios sólidos, capacidad de dialogo, de contraponer razones y tomar decisiones prudentes y justas. En el ámbito de las ciencias de la salud esta temática cobra una importancia radical en la práctica profesional, a fin de que pacientes, sus familiares, y la sociedad toda tengan las garantías necesarias en la atención sanitaria por parte del profesional. El objetivo de este trabajo es presentar una revisión bibliográfica donde se analizan críticamente las principales características de la formación moral, abordando las perspectivas de la universidad, de los profesionales de la salud, del currículum universitario, del rol del profesor y finalmente de las propuestas pedagógicas, que aborda específicamente la discusión de dilemas morales como estrategia para favorecer el desarrollo del juicio moral de los estudiantes a través de narraciones de situaciones que presentan un conflicto de valores. Se afirma que mediante la reflexión y discusión de cuestiones conflictivas se crean en la persona las condiciones necesarias para que se produzca el aprendizaje que va madurando y atravesando los distintos niveles de razonamiento moral.

**PALABRAS CLAVE:** Ética profesional, educación, formación en valores.

#### **ABSTRACT**

College is not only a space where students acquire scientific and technological knowledge corresponding to each particular discipline, but also must transmit moral values so as to train

competent and responsible professionals and with great social sensitivity, able to meet the needs that society demands. Teaching of ethics seeks to provide relevant tools for students to have solid criteria, capacity for dialogue, to counterpose reasons and make prudent and fair decisions. In the field of health sciences this subject takes on a radical importance in professional practices so that patients, their families and the whole society have the necessary guarantees in health care by professionals. The aim of this paper is to present a literature review where critically analyzes the main characteristics of moral training, addressing college prospects, of health professionals, the university curriculum, the role of the teacher and finally the educational proposals, which specifically addresses the discussion of moral dilemmas as a strategy to promote the development of moral judgment of students through stories of situations that present a conflict of values. It is stated that through reflection and discussion of contentious issues are created in the person the necessary conditions for learning to occur, which is maturing and going through the different levels of moral reasoning.

**KEY WORDS:** Professional ethics, education, values training.

## **INTRODUCCIÓN**

El ejercicio profesional requiere poner en juego determinados valores, ya sea en la destreza para ejercerlo como así también, en la relación con los demás, pero es sustancial en los profesionales de las ciencias de la salud, porque sus tareas están relacionadas directamente con las personas y la comunidad. Conflictos éticos y morales se presentan a diario en la labor de los mismos, por lo que la incorporación y puesta en práctica de estos valores debería instaurarse junto con el aprendizaje de instrucción académica.

El avance permanente del conocimiento y de la tecnología requiere actualización y estudio constante. Ello plantea la necesidad de que las instituciones de educación superior se preocupen por formar personas capaces de adaptarse al cambio, acercándose a la información de forma crítica y creativa. Esto demanda autodisciplina y esfuerzo personal, ya que es un proceso de humanización, perfeccionamiento y elevación del hombre.

La Universidad como educadora de valores no es aún considerada. Alegar que la educación de nivel superior debería limitarse a instruir, capacitar y especializar a sus educandos en lo académico porque estos ya hubieran incorporado un sistema valórico, es desconocer la importancia de la aplicación del mismo en la práctica de la profesión escogida.

Vemos, entonces, que las universidades de hoy no pueden eximirse de la formación en valores de sus alumnos si pretenden ser exitosas en la formación de líderes sociales, de personas capaces de anticipar el futuro y de comprometerse con el desarrollo del país y de su propia disciplina.

## **LA EDUCACIÓN MORAL EN LA UNIVERSIDAD**

La idea de universidad como institución educativa destinada no solo a elaborar y transmitir conocimientos, sino sobre todo a formar personas sabias y buenas, tiene su origen en la Edad Media. Sin embargo, la evolución histórica y la diversificación de las universidades fueron diluyendo posteriormente este objetivo. Se llegó así, a enfatizar solo en algunas de sus tareas específicas, como la producción científica o la formación de profesionales. Ello condujo a un vaciamiento ético de la educación superior. En la segunda mitad del siglo XX, comenzó a surgir la

tendencia de formalizar la enseñanza de la ética profesional al interior de las universidades. Resulta interesante constatar que las escuelas de Medicina han sido pioneras en este sentido<sup>1</sup>.

Según la concepción actual se entiende a la Universidad no solo como el espacio donde los estudiantes puedan adquirir los conocimientos científicos - tecnológicos correspondientes a cada disciplina en particular, sino que además, reciban la formación y desarrollo de valores necesarios para resolver de modo responsable y autónomo las alternativas o conflictos morales que se les presenten.

En palabras de Chávez y Baeza<sup>2</sup>, se concibe a la educación superior como un eje de desarrollo social integral donde ejercen gran influencia ciertos factores: el contexto general de la educación contemporánea marcada por el relativismo moral que vacía de valores a la misma; el neutralismo y cientificismo que impregna nuestra cultura y cuestiona todas las metas que no sean medibles, visibles y cuantificables, la falta de unidad de criterios para que la universidad apunte a la formación integral de las personas en el campo intelectual, afectivo, social y moral.

Otro factor influyente se observa en la falta de coherencia entre su declaración de principios y lo que constituyen las políticas de docencia, los currícula y los programas de cursos, en los que los objetivos de formación no se concretan o no se explicitan adecuadamente.

La formación ética es una necesidad inaplazable en las universidades, tanto a nivel de sus instituciones como de sus actores, el papel socializador sigue siendo crucial y ya no basta con preparar buenos profesionales en conocimientos y habilidades en ciencia, tecnología y cultura, sino que influye en la reflexión de principios y valores, lo que añade consistencia moral al contenido científico y técnico y a las propias disciplinas. De este modo, se considera que en y desde las universidades, se halla una oportunidad para la consolidación intelectual y moral de la vida universitaria y de la sociedad en su conjunto<sup>3</sup>.

Es así que la universidad no puede renunciar a la función de promover valores, dialogo, autonomía, participación activa, respeto, etc., para no estar rodeados de científicos, intelectuales y profesionales, sobresalientes en ciencias y tecnologías pero deficientes en valores morales, culturales y sociales<sup>4</sup>. Sólo desde la educación es posible ejercer la libertad, o -en palabras de Séneca<sup>5</sup>- "la única libertad es la sabiduría".

### **EL PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD Y SU ACTITUD MORAL**

La concepción acerca del perfil del profesional de la salud incluye tres áreas fundamentales: la esfera del ser, donde se destacan los valores que la persona debe poseer y fundamentalmente aquellos vinculados a la ética de la profesión; el área del saber, como conocimientos actualizados que ejercitara en su actividad y el saber hacer como grupo de destrezas que demostrará en su desempeño<sup>6</sup>. Por lo que resulta imprescindible atender la formación humanística de los profesionales de la salud en correspondencia con los objetivos declarados en el perfil y con énfasis en la formación moral<sup>7</sup>.

La enseñanza de la ética aplicada en Ciencias de la Salud contribuiría entonces a la formación de valores y de habilidades de relaciones interpersonales de los profesionales. Rosso y Taboada<sup>1</sup>, enumeran cinco objetivos principales respecto de la misma: permitir la identificación y el examen crítico de las propias convicciones morales, enseñar a reconocer los aspectos humanos y éticos de la práctica médica, entregar un conocimiento de los fundamentos filosóficos, sociales y legales de

la profesión, fomentar el empleo de estos conocimientos en el razonamiento clínico y desarrollar las habilidades de interacción personal necesarias para una práctica clínica humanitaria. Cabe destacar la importancia del primero de estos objetivos, puesto que la experiencia docente ha confirmado su eficacia pedagógica y su contribución al logro de los otros cuatro objetivos enunciados.

Al valorar cómo están insertadas la ética y la Bioética en la formación de los profesionales de la salud es posible destacar que ambas se implantan tardíamente, ya que como hemos visto son elementos fundamentales que los estudiantes deben conocer desde el inicio de sus estudios. Y teniendo en cuenta que la conciencia moral, la libertad y la responsabilidad se transforman en fundamento básico y necesario de las personas es imprescindible que conozcan y comprendan los fundamentos de la vinculación que surge entre vida humana, valores y sociedad.

Esta ardua tarea, es asumida por la disciplina filosófica denominada Ética<sup>8</sup>. El Diccionario de La Real Academia Española define a la Ética como: una ciencia práctica y normativa que estudia el comportamiento de los seres humanos, que conviven socialmente bajo una serie de normas que le permiten ordenar sus actuaciones que el mismo grupo social ha establecido. Como toda ciencia, posee un objeto de estudio, los actos humanos, de los que se preocupa no para describirlos sino principalmente para orientarlos. Considerada entonces esencialmente práctica, la ética es de suma importancia en las ciencias de la salud por su relación estrecha con los seres humanos y la comunidad.

La Bioética no es solamente una ética aplicada, es la reflexión ética sobre principios dados en un campo especial del saber, sobre fundamentación, teorías y principios morales. Desde este campo es posible educar en valores<sup>9</sup>. Especialmente al transmitirlos a los profesionales que intervienen activamente en el cuidado del hombre, la comunidad y su bienestar físico y mental, siendo fundamentales los que están en la base de los principios bioéticos.

El respeto a la vida y la salud como bienes básicos es un valor que se realiza a través de la no maleficencia; el respeto a los derechos de otros –y en especial de los más vulnerables– es uno de los valores fundantes del principio de justicia. La madurez moral y la responsabilidad por las consecuencias de las propias acciones van muy unidas al ejercicio de la libertad, en el principio de autonomía; así como también poner a la persona del otro por encima de los legítimos intereses propios, tender a la excelencia en los cuidados de salud, la compasión y el cuidado de la vida frágil, y la solidaridad individual y social, fundamentan, el principio de beneficencia<sup>10</sup>.

### **LA MORAL Y LA ÉTICA EN EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO**

La enseñanza de la ética y la educación moral se descubren como contenidos que requieren una enseñanza educativa<sup>11</sup>. Sin embargo, el problema no se reduce a la apertura de un espacio propio en el currículo, ni al diseño estructurado de temarios, sino que demanda la preparación de los estudiantes a juicios y razonamientos morales superiores y universales. De ahí surge la necesidad, como establece Domingo-Moratalla<sup>12</sup>, de introducir una mínima cultura moral en los planes universitarios con el fin de promover motivación en la formación de la persona, el alcance crítico y el carácter moral del contenido educativo.

Según esta perspectiva, la enseñanza de la ética busca proporcionar instrumentos relevantes para que los estudiantes puedan tener criterios sólidos, capacidad de dialogo, contraponer razones y tomar decisiones prudentes y justas<sup>13</sup>. Así también dichos instrumentos les permitirán realizar un

análisis pormenorizado de los problemas éticos más frecuentes en sus distintas especialidades en el campo de la salud.

Este es un eje central en la formación del especialista en ciencias de la salud, ya que el respeto por los derechos sociales y culturales engloba al derecho a la salud, entre otros.

Los programas académicos en Ciencias de la Salud deben propiciar la formación integral en un marco que implique la comprensión del ser humano, la naturaleza y la sociedad como destinatarios de sus esfuerzos, asumiendo las implicaciones sociales, institucionales, éticas, políticas y económicas de las acciones educativas y de investigación. Cobo<sup>14</sup> advierte que la ética profesional que debe transmitir la universidad tiene su principio y fundamento en la toma de conciencia sobre el bien social. No basta, por ejemplo, con conocer los códigos éticos de las profesiones, sino que debe promoverse la formación moral de la persona<sup>15</sup>.

La ética profesional en los mapas curriculares, actúa de manera transversal en los programas académicos. Asimismo, se reconoce su importancia como elemento sustancial<sup>16</sup>. Si bien numerosos trabajos han evaluado la relevancia y utilidad de incorporar cursos formales de ética en el currículo y se han hecho esfuerzos por establecer metodologías y contenidos para promover la reflexión moral y el análisis de problemas ético-clínicos en los estudiantes de ciencias de la salud, queda aún precisar el impacto real en el desarrollo de sus actitudes y comportamientos éticos, pues intervienen no solo habilidades intelectuales sino también la voluntad y efectividad<sup>1</sup>.

En un estudio realizado sobre las experiencias en la aplicación del plan de estudio para la formación del médico general básico en Cuba iniciado en el curso 1985-1986, se destaca el peso del componente ético como principal arma diagnóstica y terapéutica de la práctica médica<sup>7</sup>.

Los planes de estudio en los que la ética y la bioética puede incluirse, son modelos educativos que no tratan tan sólo de enseñar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el ejercicio de las profesiones de la salud, sino también de orientar al estudiante para que adquiera la capacidad de resolver problemas, que aprenda por sí mismo a buscar la información necesaria y que se transforme así en un profesional que respete la vida de los demás<sup>8</sup>.

Por este motivo, pertenece a las escuelas superiores la responsabilidad de plantear propuestas que solucionen los problemas relacionados con la formación del futuro profesional en cuanto a su conciencia ética. El equipo de salud asume la responsabilidad de cuidar de la salud de individuos y poblaciones humanas, lo que hace imprescindible la adopción de una postura crítica que permita reevaluar constantemente sus acciones. Esto permitirá cuestionarlas y direccionar la práctica cotidiana y el proceso de toma de decisiones en base a principios humanistas, holísticos y antropológicos<sup>17</sup>.

### **EL ROL DEL PROFESOR UNIVERSITARIO EN LA EDUCACIÓN MORAL**

La misión del docente universitario como colaborador en la educación de los futuros profesionales de la salud, se centra en generar un caudal riguroso de habilidades y destrezas que contribuyan a la atención y acompañamiento del paciente y a su interrelación con otros profesionales. Como dice López<sup>18</sup>, en ese sentido la Universidad tiene como tarea llegar a ser una comunidad de personas que se encuentre en una constante formación de la subjetividad humana, mediada por el ejercicio de la razón.

El hecho educativo, implica responsabilidades éticas al profesor, porque tiene que ver con la práctica y su comportamiento, y no siempre se corresponde con valores sociales establecidos, por lo tanto, para educar en valores, el educador tiene primero que apropiarse de ellos y llevarlos a su vida diaria; sólo así logrará su tarea específica. No es posible hoy separar en el proceso de aprendizaje de los alumnos, el área cognitiva por un lado, y los aspectos emocionales, valorativos y actitudinales por otro. Si se considera que toda interacción vincular (tal como la que se da en la institución educativa) promueve o inhibe actitudes y se enmarca en un cuadro valorativo, se concluirá que la intervención docente jamás puede entenderse como neutra<sup>19</sup>.

Uno de los aspectos que influyen en la formación moral de los estudiantes es la tendencia que tiene el sujeto de “copiar” o “interiorizar” los “modelos” de las personas con quienes interactúa, lo que convierte a la tarea educativa en algo mucho más exigente para todos los que colaboran en la formación profesional. La forma de actuar del docente es la mejor "clase" que se puede dar a los alumnos. Pero no basta sólo con que se plantee seguir determinados modelos, es fundamental el respeto por la autonomía del alumno. Es clave que el propio alumno participe de su formación como profesional de la salud, sin ninguna pasividad, cuestionándose de modo autónomo sus propios comportamientos y valores<sup>10</sup>.

El aula de clases es elemental para promover la reflexión en torno a la ética, pensando a la función docente como un acompañamiento en el que se debe hacer explícito el papel de la ética profesional. Este es el reto fundamental del docente a la hora de transmitir contenidos éticos y bioéticos.

La transmisión de actitudes y el debate para entender y sacar experiencias de los casos ético-clínicos en la formación de los estudiantes, debe ir acompañado por conocimientos sobre ética, deontología profesional y legislación, ética clínica y ética global. Esto exige al docente una permanente actualización constituyendo una visión multidisciplinar. No se trata de que el profesional de la salud ahora sea filósofo o jurista, pero sí que incorpore los fundamentos de la ética filosófica y los de la ciencia jurídica, para tener una visión más amplia (y más completa) de la realidad y poder así llevar a cabo su tarea como educador<sup>10</sup>.

### **PROPUESTAS PEDAGÓGICAS**

Este compromiso ético, está conformado por tres niveles de formación: la deontología profesional, la ética profesional y la educación para la ciudadanía. Es fundamental, por consiguiente, precisar cuáles son los mínimos contenidos necesarios para que un estudiante universitario egrese con competencias éticas. Como lo expresan Omart y Brunetti<sup>20</sup>, son tres las áreas que debe incorporar el estudiante a través de su formación ética: cognitiva, que implica la capacidad de análisis y diálogo, así como el desarrollo del juicio y razonamiento moral; afectiva, también llamada sensibilidad moral, que involucra la capacidad de empatía, respeto, aceptación de las diferencias, etc. y conductual: que incluye el pasaje a la acción y el desarrollo de conductas prosociales<sup>13</sup>.

En este aspecto, los alumnos deben incluir en su formación, conceptos teóricos sobre ética, pero también conceptos sobre la conducta humana. No es suficiente conocer los conceptos de la bioética para actuar éticamente, también es importante interiorizar su significado.

Todas las disciplinas, módulos o actividades del currículo de las ciencias de la salud deben integrarse con las áreas de humanidades, representadas por los contenidos relacionados con

filosofía, ética, psicología, antropología, artes, sociología e historia, con el fin de prevenir el riesgo de un reduccionismo humanístico y ético en la práctica clínica contemporánea<sup>21</sup>.

Diego Gracia<sup>22</sup> propone dos etapas en la formación profesional: En el pregrado, la ética básica, en los primeros años de su trayectoria donde se analiza con cierta detención y profundidad el tema de los juicios morales y su fundamentación. En el área clínica, la ética médica debe ser naturalmente clínica o aplicada. En el posgrado tiene un lugar prioritario el desarrollo de la capacidad de diálogo y deliberación moral, así como también el aprendizaje de metodologías de análisis de los dilemas ético-clínicos para la toma de decisiones en situaciones específicas<sup>23</sup>.

Analizando a la ética como transversal al currículo universitario, se debe pensar el quehacer ético de estudiantes y docentes. Esto se traduce en un atravesamiento a lo largo de la formación, más relacionado a la postura y el rol. Las posiciones que los docentes adopten en el dictado de la materia, la selección y organización de contenidos, el diseño de las evaluaciones, etc. forman parte de la formación ética del estudiante desde diferentes variables que no se limitan al contenido disciplinar y que se encuentran estrechamente ligadas a la ética del docente. La ética en este sentido apunta a la mirada crítica, analítica y comprometida sobre el ejercicio del propio rol, sea este, el de docente o alumno<sup>13</sup>. Por ejemplo, no porque el docente explique muy bien cuáles son los valores éticos, el alumno los va a incorporar de modo racional. Se necesita una acción indirecta para que sea el propio alumno quien vaya descubriendo esos valores, los matices que presentan en la acción clínica, las incidencias de cada uno de ellos en la propia actuación personal.

Es necesario proporcionar indicaciones educativas que sugieran acciones para que el estudiante las lleve a cabo libremente y, de ese modo, se perfeccione como persona individual. El educador puede proponer no acciones sino intenciones o campos de acción, no algo que el estudiante "debe hacer", sino que debe "querer-hacer". Lo importante de la acción educativa –al menos en el campo de la ética– no es conseguir que el estudiante haga algo, sino que quiera por sí mismo hacer algo, porque lo encuentra valioso como futuro médico y como persona<sup>10</sup>.

Este aprendizaje debe ser continuo, en un espacio para la discusión de casos en grupos pequeños donde se potencie el diálogo entre los estudiantes y el docente, y además incluir los factores que están asociados a la conducta humana<sup>8</sup>.

La estrategia pedagógica que más se adapta al contexto universitario y es utilizada y preconizada por la mayoría de los autores que tratan esta temática, es el seminario de discusión de dilemas morales.

La sedimentación de la postura ética y del pensamiento crítico de los estudiantes se debe realizar en la educación superior por medio del desarrollo de actividades capaces de promover la discusión de dilemas, incluso en el ciclo académico-profesional. En una época en la que urge desarrollar la capacidad dialógica de las personas para resolver los diferentes problemas, es muy útil conocer este procedimiento educativo, válido para suscitar el diálogo y para adoptar posturas razonadas y razonables en el terreno de los valores, las actitudes y la conducta.

Para promover el crecimiento del juicio moral en la práctica escolar, Kohlberg<sup>24</sup> propone como metodología básica la técnica de los «grupos de discusión de dilemas morales». Esta dinámica permite explorar desde la razón las bases de la moral personal y colectiva, e ir clarificando y configurando un significado ético personal. Los alumnos no sólo manifiestan su adhesión a ciertos

valores sino que el dilema deja al descubierto el sistema o estructura de valores propios y el de los demás. La propuesta de esta técnica se basa en la creencia de que la interacción entre los estudiantes acelera el desarrollo natural del juicio moral al exponerlos a conflictos morales planteados en los dilemas reales o hipotéticos que se plantean en la discusión.

De ahí la importancia del concepto de role-taking o habilidad de ver las cosas desde la perspectiva del otro, que como lo afirma Kohlberg, sirve de intermedio entre las necesidades estructurales-cognitivas y el nivel alcanzado de desarrollo moral y está profundamente relacionado con el concepto de justicia ya que ambos comparten la misma estructura de igualdad y reciprocidad.

Kohlberg<sup>24</sup> explica que el proceso lógico se pone en marcha cuando los valores adquiridos entran en conflicto (dilema moral), porque es cuando verdaderamente se ejercita el juicio moral, que permite reflexionar sobre los valores y ordenarlos en una jerarquía lógica.

Entre los objetivos fundamentales de la enseñanza ética se pueden mencionar: Sensibilizar al estudiante con la dimensión moral de la práctica profesional, Desarrollar habilidades para realizar análisis éticos, Fomentar el respeto por el desacuerdo y la tolerancia ante la ambigüedad, Conocer las principales obligaciones profesionales y de las instituciones que regulan la actividad, Apreciar el razonamiento ético como un componente natural e integral de la práctica clínica y del proceso de toma de decisiones, Comprender que casi todas las decisiones en la práctica clínica diaria tienen un componente ético, Reconocer los límites éticos de la investigación científica<sup>25</sup>.

El dilema moral consiste en la discusión sobre una situación que presenta un conflicto de valores que atañen a la decisión de una persona. Esta situación puede ser hipotética o bien tener relación con el contexto del alumno, pudiéndose adaptar a las particularidades de cada asignatura. El alumno debe pensar en la mejor solución y basar su decisión en razonamientos morales y lógicamente válidos.

Los dilemas morales son un excelente recurso para formar el criterio ético en los alumnos, a la vez que los ayudan a tomar conciencia de su jerarquía de valores. Al proponerles la resolución de un caso práctico, que con frecuencia podría ocurrirles (o les ha ocurrido a ellos), la discusión de dilemas es más motivadora y estimulante que la mera exposición de principios éticos teóricos<sup>26</sup>.

La discusión de dilemas morales, por lo general, se divide en 6 fases: Presentación del dilema con textos, imágenes, dibujos, fragmentos de programas TV o películas, Toma de posición individual delante del dilema y las razones que justifiquen la alternativa escogida. Discusión en grupos reducidos. Debate general: puesta en común del trabajo al grupo grande. Toma de posición individual.

### **Conclusiones**

De todo este análisis es posible afirmar que resulta innegable la incorporación de la ética como una instancia formal dentro del currículo.

Por lo tanto, emerge imperiosa la necesidad de reconocer que la formación universitaria de pregrado es el momento propicio para abordar esta temática, y atribuible a la universidad la función de participar en el desarrollo de la formación valórica de los estudiantes.

La enseñanza de la ética debe efectuarse en relación a situaciones basadas en la realidad, las cuales serán afrontadas por los estudiantes en su labor diaria como futuros profesionales de la salud. Asimismo, la didáctica empleada debe satisfacer esta cuestión y propiciar actitudes y conductas que los orienten en la toma de decisiones prudentes y justas dentro de un contexto sociocultural actualizado.

La discusión de dilemas morales como metodología centrada en el estudiante favorece el desarrollo del juicio moral y así se convierte en una forma efectiva para lograr estos objetivos, experimentando conflictos cognitivos que rompan la seguridad de sus razonamientos.

Dentro de los currículos de las profesiones de la salud, la formación ética expone una cuestión evidentemente compleja y se presenta como una tarea ardua en su implementación; ya que entre otras cosas delata criterios multifactoriales e interprofesionales.

Las instituciones deben tomar decisiones que requieren rupturas de paradigmas y de parte de los docentes, capacitaciones específicas, lo que requiere compromiso, responsabilidad y afán para lograrlo.

### **Referencias bibliográficas**

1. Rosso P, Taboada P.: Enseñanza de la Bioética en la Escuela de Medicina de la Universidad Católica de Chile. *ARS Médica*.1999; 1(109):22.
2. Chávez J, Baeza J.: Género y educación superior en el umbral del siglo XXI. En X Conferencia de Sociología de la Educación, Valencia 18-20 Septiembre 2003. Disponible en: [www.uv.es/~jbeltran/ase/textos/chavez.pdf](http://www.uv.es/~jbeltran/ase/textos/chavez.pdf).
3. Hirsh Adler A.:Ética profesional como proyecto de investigación. *Teor. educ.* 2003; 15:235-358.
4. Llano A.: Bioética y educación para el siglo XXI. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. 2006.
5. Melendo T, Millán Puelles L.: La pasión por la verdad. Hacia una educación liberadora. Navarra, EUNSA. 1997.
6. Vidal Gual J.M.: La enseñanza de la ética moderna.*Cubana Salud Pública*. 1999; 25(2): 166-77.
7. Castellanos Suárez M, Suárez Hernández G.: Ética y bioética en la universidad médica. CCCSS [internet]. 2010. Disponible en: [www.eumed.net/rev/cccss/09/](http://www.eumed.net/rev/cccss/09/).
8. Brevis Urrutia I, Sanhueza Alvarado O.:La Bioética en la Enseñanza y la Investigación en Enfermería. *Cubana Enfermer*. 2007;23(3):1-10.
9. Melich J.C, Palou J, Poch C, Fons M.:Responder del otro. Reflexiones y experiencias para educar en valores éticos. Madrid, Editorial Síntesis. 2001.
10. León Correa F.J.:Enseñar bioética: cómo transmitir conocimientos, actitudes y valores.*Acta Bioethica*. 2008; 14(1): 11-18.
11. Guerrero-Useda, M. E.:*Enseñanza educativa de las matemáticas. Fundamentos de la matemática universitaria*. Bogotá, Escuela Colombiana de Ingeniería. 2002.
12. Domingo-Moratalla A.: Ética de las profesiones y formación universitaria: tres modelos de responsabilidad profesional. *Revista de Fomento Social*. 2005; 237: 39-55.
13. Ormart E, Fernández S, Esteva P.: Bases para una formación ética universitaria en el área de Ciencias Económicas. *Revista de la Educación Superior [internet]*.2012; 41(161): 55-71. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60424161003>.
14. Cobo J.M. Universidad y ética profesional. *Teoría de la Educación*. 2003; 15: 259-276.
15. Barba J.B, Romo J.M.: Desarrollo del juicio moral en la educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 2005;10(24):67-92.

16. Guerrero Useda M.E, Gómez Paternina D.A.: Enseñanza de la ética y la educación moral, ¿permanecen ausentes de los programas universitarios? Revista Electrónica de Investigación Educativa. 2013; 15(1): 122-135.
17. Chedwidden W.R.: A problem based learning pathway for medical students: improving the process through action research. Ann Acad Med. 2006; 35: 642-6.
18. López, S. F.: América Latina y el Caribe: globalización y educación superior. México, Universidad Nacional Autónoma de México. 2006.
19. Nelson E.J.: Los Valores Éticos y Humanos en la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería e Informática de la UCASAL. Cuadernos de la Facultad. 2008; 3: 78-106.
20. Ormart, E. Brunetti, J. Conocimiento, afectividad y acción anudados en el aprendizaje ético. En Memorias del Tercer Congreso Internacional de Educación. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. 2009.
21. Muñoz D, Muñoz D.R.: O ensino da ética nas faculdades de medicina do Brasil. Revista Brasileira de Educação Médica. 2003; 27: 114-24.
22. Gracia D. *Fundamentación y enseñanza de la bioética*. Bogotá, Editorial El Búho. 1998.
23. Gracia D. *Procedimientos de decisión en ética clínica*. Madrid, EUDEMA. 1991.
24. Kohlberg L, Clark Power F, Higgins A.: La Educación Moral según Lawrence Kohlberg. Barcelona, Gedisa S.A. 1997.
25. Vergara González C, Zaror Sánchez C.: Ética en el currículo de las carreras de odontología. Acta Bioethica [internet]. 2008; 14(2): 212-218. Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55412249012>> ISSN 0717-5906
26. Benítez G, Caballero L.J.: Actividades y recursos para educar en valores. Madrid, Editorial PPC. 2009.